

Información

CONTROL DE MICOTOXINAS EN EL OVINO DE LECHE

Cuando las materias primas y piensos utilizados para alimentar al ganado se conservan en malas condiciones, se puede favorecer la proliferación de hongos. Algunos de estos hongos producen toxinas (micotoxinas) que pueden contaminar los alimentos y piensos y afectar tanto a la sanidad de los animales como a la salud de las personas.

Las aflatoxinas son micotoxinas producidas por mohos del género *Aspergillus*. Pueden formarse tanto en el cultivo del alimento en campo, como durante la recolección, transporte y almacenamiento.

La *aflatoxina B1* es una micotoxina de gran importancia en la industria de cereales y semillas. El animal que ingiere alimentos contaminados con esta micotoxina, la transforma en el hígado en la micotoxina denominada *aflatoxina M1*, que pasa a leche, por lo que ésta micotoxina puede hallarse en la leche de los animales que hayan ingerido alimentos contaminados.

La legislación comunitaria establece niveles máximos de estas sustancias tanto en las materias primas (0,02 mg/kg, aflatoxina B1) y piensos utilizados para alimentar al ganado (piensos compuestos para animales de aptitud lechera: 0,005 mg/kg, aflatoxina B1), como en los alimentos de consumo humano, estando los límites para la leche cruda en 0,05 µg/kg (aflatoxina M1).

Los problemas de salud ocasionados por las micotoxinas como la carcinogénesis, mutagénesis, teratogénesis y hepatotoxicidad, se han estudiado tanto en humanos como en animales. En el caso concreto de las aflatoxinas, sus efectos biológicos pueden clasificarse en dos grupos atendiendo a la duración de sus efectos (largo y corto plazo). Cuando los animales domésticos consumen dosis elevadas de aflatoxinas, los principales daños que sufrirá el organismo tendrán lugar a nivel hepático. Sin embargo, existe una serie de factores que pueden influir en el

grado de respuesta a estas toxinas. Entre ellos, cabe destacar la especie en primer lugar. Así, el vacuno lechero y el ovino son más resistentes que el porcino o las aves. Otros parámetros descritos que también influyen en el grado de respuesta a las aflatoxinas son la edad, la actividad hormonal y nutricional, y factores externos como el estrés medioambiental y la duración y la dosis de la ingesta. Los efectos a largo plazo se consideran como aflatoxicosis crónicas, cuyos primeros signos clínicos son la falta de apetito, la disminución del crecimiento e incluso la pérdida de peso; en definitiva, la improductividad en general.

Cuando una intoxicación de este tipo ocurre en un animal productor de leche, estos síntomas se traducen en una disminución de su producción, con disminución o no de la temperatura corporal, descamación de la piel del hocico, prolapso de recto y edema en la cavidad abdominal. Si la intoxicación es aguda, el animal podría morir o habría que sacrificarlo. Sin embargo, una intoxicación crónica va a suponer pérdidas económicas para el productor debido a que, a pesar de que los animales no muestran signos de enfermedad, la producción de leche sí se verá afectada.

Dada la importancia que puede tener tanto para los ganaderos, como para la industria y la salud pública, el pasado 1 de febrero, la Consejería de Agricultura, en colaboración con el Laboratorio Interprofesional Lácteo de Castilla La Mancha (LILCAM) y con los agentes implicados en la alimentación animal (entre otros), puso en marcha un programa regional de vigilancia de la presencia de micotoxinas, tanto en el pienso (aflatoxina B1) como en la leche (aflatoxina M1).

Este programa se basa, por un lado, en el análisis aleatorio de algunas de las muestras de leche que habitualmente se to-

Innovando para mejorar tu rentabilidad

Melovine®

PROSYL®

NOVEDAD
¡Única
Prostaglandina
registrada en ovino!

Ceva

Ceva Salud Animal S.A. - www.ceva.es - ceva.salud-animal@ceva.com Carabela La Niña, 12 - 08017 Barcelona - Tel.: 902 36 72 18 - Fax: 902 19 72 41

ESMORONART 30 mg Esporas vaginales. **Composición por esponja:** Acetato de Rugestona 0,030 g. **Indicaciones de uso:** Inducción y sincronización del celo en ovejas en anestio fisiológico. Sincronización del celo en ovejas y cordones en estación reproductiva. **Contraindicaciones:** Animales que hayan mostrado hipersensibilidad a la Rugestona. No administrar a ovejas que presenten flujo vaginal, que acaban de abortar o que están enfermas. **Advertencias especiales:** Las ovejas deben estar sexualmente maduras y en buenas condiciones físicas. Si se utilizan en preparto, estas han de tener al menos 7 meses de edad y pesar como mínimo el 70 % de su futuro peso de adultas. Cuando la aplicación de las esponjas en corderos sea difícil (femenos excesivamente resistentes, mastomastosis), no se deberá forzar la introducción del aplicador, sino que se realizará un masaje a se procederá, en caso necesario, a la rotura manual del fémur. El acetato de Rugestona no constituye un medio terapéutico para el tratamiento de la infertilidad. Las esponjas deben emplearse justo en el momento de la apertura de la matriz. Los operadores deben llevar guantes protectores cuando manejen las esponjas. Las esponjas una vez utilizadas, deben ser destruidas de forma segura por simple incineración. **Tiempo de espera:** Carne: 1 día después de la retirada de la esponja. Leche: cero días. La leche se considera segura para el consumo humano durante los 14 días de tratamiento. **Título:** Ceva Salud Animal - Carabela La Niña, 12 - 08017 Barcelona. **Reg. nº:** 1124 ESP. **MELOVINE.** Compuesto para implantación. **Composición por implante:** Melovina 10,000 mg. **Indicaciones de uso:** Ovejas y cordones sexualmente maduras. Aumentar la fecundidad de los animales y adelantarse en algunos días y según las razas y los sistemas de producción la fecha de los partos. Cambiar sexualmente maduras. Mejora de la fertilidad y la fecundidad de las corderas en periodo de anestio estacional. **Contraindicaciones:** Ninguna. **Advertencias especiales:** MELOVINE no es un método de sincronización del celo. Únicamente se pueden tratar con MELOVINE las hembras sexualmente maduras. Los índices reproductivos obtenidos en hembras tratadas con MELOVINE, no son superiores a los obtenidos en selección de reproducción natural. MELOVINE no es una solución de los problemas de reproducción que aparecen asociados a procesos patológicos (abortos, mastitis, malas condiciones sanitarias, desequilibrios alimentarios o cualquier otra causa por lo tanto, se desaconseja utilizar MELOVINE en las hembras que presenten dichos trastornos. En corderas, aplicar a hembras que por lo menos hayan tenido un parto y hayan transcurrido 3 meses desde el parto. **Precauciones especiales para su uso en animales:** El medicamento es irritante. Precaución con cuidado a lo largo de las perforaciones para evitar caídas una de las partes del biberón cuando se necesiten. Evitar el derribo de los animales. Respetar las condiciones usuales de higiene durante la implantación. **Reacciones adversas:** Ninguna. **Tiempo de espera:** Carne y leche: cero días. **Título:** Ceva Santé Animale - 12 avenue de la Ballastière - 33650 Libourne, Francia. **Reg. nº:** 1274 ESP. **PROSYL.** Solución inyectable. **Composición por ml:** Prostaglandina F2α 5 mg. **Especies de destino:** Vacas, Corderas, Ovejas, Cabras. **Indicaciones de uso:** Ovejas: inducción o sincronización del celo. **Contraindicaciones:** No se debe administrar a animales con alteraciones digestivas, respiratorias o circulatorias. No usar simultáneamente antiflogísticos no esteroideos pues suprimen la acción y eficacia de la PGF2α. **Advertencias especiales:** Inyectar de forma aséptica, dando el año riesgo de contaminación bacteriana en el punto de inoculación. **Reacciones adversas:** A veces, sobredosis en yeguas, una elevación transitoria de la temperatura corporal, náuseas, taquicardia, adonación y salivación pueden presentarse. Estos signos pueden aparecer a los 15 minutos de la inyección y resiste sin intervención alguna ni consecuencias como máximo al cabo de una hora. **Tiempo de espera:** Carne: 2 días. Leche: 1 día. **Representante del Título:** Ceva Salud Animal - Carabela La Niña, 12 - 08017 Barcelona. **Reg. nº:** 1059 ESP.

